

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA  
COLORADA S.A.**

Santo Domingo a 20 días del mes de abril del 2018

Señores Accionistas:

Como Representante legal electa por la Asamblea General de esta compañía y como Gerente General de la misma daré a conocer e informar el estado económico entre otros aspectos de la Cía. Sultana Colorada entre el periodo del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

El año 2017, hemos avanzado manteniendo nuestra Misión y Visión como compañía de servicio. El año 2017 fue un año muy fuerte administrativamente, los cambios continuos de leyes y reglamentos por parte de las entidades públicas nos generó muchos cambios dentro de lo administrativo.

La responsabilidad como Representante y Gerente General fue muy grande de mantener un equilibrio y tomar decisiones no solo en formas y la manera de administrar estos cambios, sino también con las empresas que son nuestros clientes y en lo personal con cada uno de los socios accionistas quienes operan en la actividad de transporte.

Entre los cambios más relevantes que ocasionó inquietudes a los accionistas fue la disposición de parte del SRI en cuanto la facturación operadora a empresa y luego operadora a socio, como también dio la responsabilidad de que la operadora decida emitir puntos de emisión a sus accionistas.

De tal manera se ha cumplido algunas metas dentro de lo administrativo basados al apoyo de los señores que forman parte de las delegaciones administrativas y lo más principal basados en la confianza que han puesto cada uno los accionistas en esta administración y que quieren el bienestar de la compañía como empresa.

Estos y otros resultados son los que hoy compartimos en un informe que no solo abarca aspectos financieros, sino también aspectos sociales que de manera integral están presentes en nuestra gestión.

**1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

En el año 2017 se han realizado Asambleas Generales para informar y tomar decisiones de manera conjunta siempre respaldados de una previa asamblea de Directorio, se les ha dado a conocer de hechos y disposiciones normas y reglamentos de las entidades públicas a las cuales nos debemos, se ha tomado decisiones, se llegado a acuerdos, correcciones y resoluciones en bienestar de la empresa.

Así mismo como Representante y Gerente General de la Empresa he cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas en las asambleas tanto generales como de directorio, siempre basados a las normas legales y estatutarias de la empresa como Compañía anónima.

## 2.- ASPECTOS OPERACIONALES:

Hoy en día SULTANA COLORADA S.A. es conocida a nivel nacional gracias al servicio que brindamos de transporte, en la actualidad contamos con un registro de más de 30 empresas incluido la empresa pública el Gad Provincial entre otras grandes y pequeñas que reciben el servicio, estas empresa las consideramos como nuestros clientes con quienes se mantiene buenas relaciones comerciales.

Durante el año 2017 y como es de conocimiento de la asamblea general no se presentó el informe del Sr. Comisario a la Superintendencia de compañías, por razones personales del mismo, Por lo que estamos a la espera de alguna notificación como consecuencia de este acto.

En cuanto al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Agencia Nacional de Transito, Empresa Pública de Transporte y Servicio de Rentas Internas, que son empresas públicas que nos regulan no quedo nada pendiente.

## 4.- ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía muestran la situación económica de la empresa, estos informes son basados a documentos físicos que constan archivados en el departamento contable del Dr. Contador de la empresa, estos son facturas, comprobantes de egreso e ingreso y demás respaldos que se juntaban diariamente en oficinas y que han sido recogidos de manera mensual y entregados al profesional contable quien se encargó del registro contable aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que nos exige la ley.

El Profesional contable ha formado esta carpeta de información denominada Estados financieros los mismos que fueron socializados continuamente tanto con el Gerente, Presidente y Comisario para su conocimiento.

A petición del Gerente General, Contador de la empresa Milton Aguilera dará la lectura de los balances de manera explicativa e ilustrada de tal manera que sea comprensible para toda la asamblea.

A continuación mencionaro un resumen del balance general y estados de resultados y se adjuntara a este informe copias de los documentos a antes mencionados.

Dentro del Balance General menciona que hay un total de Activos de \$86.702.13.

Este monto se refiere a todos los bienes que tiene la compañía tanto en dineros efectivo, como en bancos, dineros por cobrar y bienes materiales, como es el terreno y la inversión en la construcción del cerramiento.

Total de los Pasivos hay un valor de \$46.744.32 el mismo que se refiere a cuentas pendientes por pagar, impuestos anticipos servicios y otros.

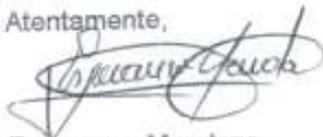
Total de Patrimonio hay un valor de \$39.957.81 en el cual están incluidos valores por el capital social, reservas, utilidades.

En el Balance de Resultados menciona que hay un valor por Ingresos de \$ 1.108.354.26, dentro de los ingresos está, ventas netas, ingresos por aportes ingresos por facturación entre otros ingresos.

Los Egresos tanto grabados como operativos tiene un valor de \$1.097.222.47, de tal manera que la utilidad del ejercicio es de 11131.79 y de este valor se cancela el impuesto causado del periodo quedando una utilidad neta del ejercicio fiscal de \$8448.60

Este informe de gerencia, es presentado ante la Junta General del 20 de abril del 2018 en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías vigente, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la Compañía de Transportes de Carga Pesada SULTANA COLORADA S.A.

Atentamente,



Esperanza Mendoza  
GERENTE GENERAL